



24/18/2010 - 12:01 - 1/1

**Cooperativa de Provisión para Transportistas "Ushuaia Ltda."**  
**Isla de Año Nuevo N° 62 (9410) Ushuaia-Tierra del Fuego-Argentina**  
**TEL: (02901) 443224 / 443226 / 445444 – 0800-333 0629**

USHUAIA, 24 de Febrero de 2010.-

Señor:  
Presidente del Honorable  
Consejo Deliberante de la  
Ciudad de Ushuaia.  
S. / D.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 24/02/2010	Hs. 12:18
Numero: 48	Fojas: 1
Expte. N°	
Girado	
Recibido	

**De mi mayor consideración:**

*Tengo el agrado de dirigirme a UD. al solo efecto de solicitarle tenga a bien concedernos una entrevista, para poder tratar con los demás Concejales y con la Comisión de Transporte, la reforma de la Ordenanza que rige para el Servicio de Remis.*

*Anticipándole, que lo que estamos requiriéndoles, estaría a nuestro entender, dentro de parámetros lógicos para poder desarrollar la actividad, sin perjuicio de las normas viales y de seguridad vigentes; manteniendo de esta forma, la mejor calidad de Servicio y Seguridad para las personas que habitualmente transportamos.*

*Cabe aclarar también, que con este pedido contribuimos a una mejor calidad en el Transporte; a la Ecología y a la Economía para nuestros Asociados.*

*Sin más y a la espera de una Pronta Respuesta, lo saludo con mi consideración más distinguida, quedando a su disposición.*

Alasá Matías Rubén  
PRESIDENTE  
COOP. USHUAIA Ltda.